



European
Commission

LA DIRECTIVA RELATIVA A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS

Los edificios son responsables de aproximadamente



el 40%

del consumo de energía



el 36%

de las emisiones de CO₂ en la UE



El 35%

de los edificios de la UE tienen más de 50 años



El 75%

del parque inmobiliario es ineficiente desde el punto de vista energético



Es evidente que el sector europeo de la construcción, al ser el mayor consumidor de energía de la Unión, tiene un gran potencial para incrementar la eficiencia energética.

La Unión ha acordado nuevas normas en relación la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios aon vistas a contribuir a abordar estas cuestiones, crear oportunidades económicas en el sector de la construcción y mitigar la pobreza energética. Los Estados miembros de la Unión deberán ahora preparar medidas nacionales de actuación para alcanzar nuevos objetivos, tales como:

- un plan de acción encaminado a lograr un parque inmobiliario de emisiones bajas o nulas en la Unión de aquí a 2050, mediante la aplicación de **hojas de ruta nacionales para descarbonizar los edificios**;
- **edificios más inteligentes**, mediante el fomento de un mayor número de sistemas de automatización y control para que funcionen de manera más eficiente;
- un indicador inteligente de preparación que **mida la capacidad de un edificio para utilizar las nuevas tecnologías y los sistemas electrónicos y, de esta manera, adaptarse a las necesidades** del consumidor, optimizar su funcionamiento e interactuar con la red;
- **la electromovilidad en edificios**, mediante el despliegue desarrollo en ellos de las infraestructuras de electromovilidad, como los puntos de recarga;
- **más financiación y apoyo a la renovación**, mediante la movilización de financiación pública y privada e inversión para las actividades de renovación, y mediante el impulso a estrategias de renovación de edificios a largo plazo;
- **la lucha contra la pobreza energética** y la reducción de las facturas de energía de los hogares, mediante la renovación y la mejora del rendimiento energético de los edificios más antiguos

Al actuar a nivel de la Unión, podemos lograr economías de escala, compartir las mejores prácticas y conseguir un mayor impacto en todo el continente. Esto es positivo para la sostenibilidad, el crecimiento y el empleo, y los consumidores.

La Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios forma parte del paquete de medidas **«Energía limpia para todos los europeos»**.